

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

.14.12.P04.F03
2
30/mar/2015

NOMBRE DE LA AUDITORIA: Auditoria No. 3 de Evaluación a la Implementación de Auditoria Visib			6 0 V 88	PROGRAMA DE AUDITORIA INTER	
				VIGENCIA:	N°. DE AUDITORIA: 3
FECHA DE REALIZACIÓN AUDITORIA:	DE	LA	Inicio 11	1/ feb/2016:	Final:29/feb/2016
FECHA ELABORACIÓN:			19/feb/2	2016	

		DATOS DEL AUDITOR			
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:		JAIME LOPEZ BONILLA			
EQUIPO LÍDER:		JULIO ALBERTO CANCELADO CARRETERO			
AUDITOR:	APOYO:	CARMEN ROSA CASTAÑO RUBIANO -ALFREDO VIVAS TAFUR			
MACROPR	OCESO:	CONTROL			
PROCESO:	ASIMU BI GONESIIQ	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			
SUBPROCI	ESO:	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO			
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD			
		DATOS DEL AUDITADO			
MACROPR	OCESO:	Participación Social			
PROCESO:		Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria			
SUBPROCESO:		Control Social			
PROCEDIM	IENTO:	the adeb eup notibus le rog obsnimeteb			
DEPENDEN	ICIA:	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL			
PERSONAL ENTREVISTADO:		ORLANDO ARBELAEZ SERNA ACILAY SALGADO SALGUERO LILIANA PATRICIA ORTIZ RAMOS			
	Miranic so hered	DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA			
OBJETIVO GENERAL:		Evaluar la Implementación, mantenimiento y mejora de las Auditorías en la Administración Central de Santiago de Cali.			
OBJETIVOS	S ESPECÍFICOS:	*Evaluar la participación ciudadana y el control social en la ejecución de los contratos, mediante el ejercicio de Auditorías Visibles según el Decreto Municipal N° 411.0.20.210 de abril 16 de 2010 y su modificación el Decreto Municipal N° 411.0.20.0189 de abril 8 de 2013. *Verificar la planificación, control y seguimiento en la ejecución de los			

A THE STATE OF THE	SISTEMAS DE GESTIÓN Y	MCCO01.02.03	.14.12.P04.F03		
S (Sa) NOISHEY	CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	VERSIÓN	2		
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015		
AA DE AUDITORIA INTERNA Nº. DE AUDITORIA: 3 Final:29/46/2016	recursos públicos que proviene participaciones y /o Regalías en el p el ejercicio de participación Ciud principios de transparencia y pub Auditorías Visibles.	roceso de inversi adana al cump licidad en el de	ón, fortaleciendo limiento de los esarrollo de las		
ALCANCE:	Se verificará en todas las Dependen Cali.	cias del Municipio	o de Santiago de		
PERIODO EVALUADO:	29 ago/ 2015 a 29/ feb/ 2016	30 AI			
CRITERIOS: OAST	Decreto Municipal N° 411.0.20.210 Municipal N° 411.0.20.0189 de Departamento Nacional de Planeac Públicas de Auditorias Visibles.	abril 8 de 20° ión Lineamiento	13, Cartilla del s de Audiencias		
METODOLOGÍA APLICADA:	Para la obtención de la información una de las dependencias a audita inspección, observación, entrevista documentos con los funcionarios en mantenimiento y mejora para la Auditorías Visibles.	ir, aplicando la l, comprobación cargados de la Evaluación de	utilización de la de registros y implementación el desarrollo de		
	Conclusión: Resultado de una audit auditor tras considerar los objetivos y	oria, que proporci los hallazgos de	ona el equipo la auditoria.		
	Conformidad (C): Cumplimiento de		i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		
	Criterio: Lo que debe ser: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos. Los criterios de auditoría se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoría.				
	Descripción de la condición: Lo qui determinado por el auditor, que debe evidencias.	e se encontró: Se	refiere al hecho		
	Efecto: Consecuencia real o potenci ocasiona la condición.	al cuantitativa o c	ualitativa, que		
TÉRMINOS Y DEFINICIONES	Evidencia de la auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables. La evidencia puede ser cualitativa o cuantitativa.				
	Hallazgo: Resultado de la evaluación recopilada frente a los criterios de au auditoría pueden indicar tanto confor los criterios de auditoría.	ditoría. Los hallaz	zgos de la		
	Limitante: Situación que dificulta el	desarrollo de la a	uditoria.		
	No Conformidad (NC): Incumplimiento de un requisito.				
miento en la ejecución de los	Oportunidad de Mejora (OM): Situa desviación, ni incumplimiento de requ	ción específica quisitos, pero que que	ue no implica constituye una		



SANTIAGO DE CALI CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	3.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

oportunidad y necesidad de incrementar la capacidad del proceso.

Recomendación: Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

LIMITANTES

No aplica

HALLAZGOS

CONFORMIDADES

- 1 En relación al contrato interadministrativo No 41445.0.27.1.016.2015 presenta la prorroga 1 de fecha 20 noviembre 2015 y publicado sistema electrónico de contratación pública 4145.0.27.016-2015 este se publicó el en mismo sistema el 30 de Diciembre 2015 .En relación a los contratos 4145.0.26.1.749 y 4145.0.26.1.756 esa falencia fue solucionada y verificada en la auditoría N° 67 de evaluación a la implementación de Auditorías Visibles
 - Cumpliendo con Art 2 Decreto 411.0.20.0189 del 8 de abril de 2013
- 2. En relación a esta obligación que deben realizar los interventores, esta deficiencia fue solucionada, en fecha 20 de noviembre del 2015 y publicado en el sistema electrónico de contratación pública 4145.0.27.0.16.-2015, este se publicó en el mismo sistema el 30 de diciembre del 2015. En relación a los contratos 4145.0..26.1.749 y 4145.0.26No .1.756, esa falencia fue solucionada y verificada en la Auditoría N°67 de evaluación a la implementación de Auditorías Visibles

Cumpliendo con Art 2 Decreto 411.0.20.0189 del 8 de abril de 2013

3. En relación al lugar donde se desarrollaron las Auditorías Visibles, fue el salón principal y el lugar donde funciona agua potable, fueron lugares de fácil acceso, cómodos suministrado por la Secretaría de Salud Pública Municipal

Cumpliendo con Art 5 Decreto 411.0.20.0210 del 16 de abril de 2010

El foro de inicio fue convocado por la Secretaría de Salud Pública Municipal 4.

Cumpliendo con Art 2 Decreto 411.0.20.0210 del 16 de abril de 2010



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI " CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03.	14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

10

	GESTION
5. ne sebsbil	En relación al contrato 4145.0.26.1.999 2015 Consorcio Obras Salud Pública se encuentra en el parágrafo de auditorías visibles, donde estipulan los decretos 411.0.020.0210 de abril 16 del 2010 y el 411.0.020.0.081 de abril 8 del 2013 que son los decretos que regulan 4145.0.26.1.986 del 2015 Hugo Giraldo Parra Se hizo socialización para cada uno de los 6 frentes. 1. El Saladito 2. Inspección de Policía 3. El Saladito Kl 14 casa 046 4. El Saladito Kl 14 casa 031 5. Corregimiento la Buitrera kl 33. Se evidencia licitación pública 4145.0.32.033-2015 del consorcio obras salud pública 2015 y presenta el acta de reunión de número 1 primer foro de auditorías visibles licitación pública 4145.0.32.033-2015 reunió en el salón de agua potable con una asistencia de 39 personas En el primer foro se realizó para ambos contratos. En cada lugar de trabajo se realiza la socialización donde se presenta el Acta No 4145.0.1.14.70 del 6 de febrero 2016 lugar salón comunal el saladito. Presenta Acta Nº 4145.0.1.14.70 socializaciones inicio de obra de PTARD Santa Elena 10 de feb del 2015 con 15 asistentes. Acta No 4145.0.1.14.70 socialización Mejoramiento de obra de la PTARD altos los mangos el 9 de feb del 2016 con 12 asistentes. Acta No 4145.0.1.14.70 la socialización de obra mejoramiento PTARD el Sena con fecha 9 de febrero de 2016 con 22 asistentes. Lo anterior es todo lo realizado en el contracto nuevo y existente.
6.	En relación a la convocatoria de Auditorias Visibles, se evidencia carta dirigida, al lugar donde se van a realizar dichas obras. Fue publicada el 6 de febrero del 2016. Cumpliendo con Art 3 Decreto 411.0.20.0210 del 16 de abril de 2010.
OPORTUN	VIDADES DE MEJORA
1	
NO CONF	ORMIDADES
1	

CONCLUSIONES

De acuerdo con los seis (6) criterios evaluados, en esta auditoría 03, demuestra la dependencia de la SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL, en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, situación que se describe a continuación:

Conformidades	6
Oportunidades de Mejorá	0
No Conformidades	0

La dependencia de Secretaría de Salud Pública Municipal, tiene conformado un grupo especial, interconectado con la parte jurídica, comunicaciones y varios ingenieros y arquitectos, y todos forman un gran equipo, que van a dirigir todo lo referente a la implementación de las Auditorías Visibles, ultimando los detalles conforme a lo exigido por los criterios jurídicos, es así como en el foro de inicio del nuevo Contrato, realizan todas las exigencias de los decretos municipales.

Como es principio de año y han conformado un gran equipo, se concluye que el resto de año van a trabajar cumplidamente en todas las auditorías porque el líder del grupo va a estar pendiente de



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

MCCO01.02.03	3.14.12.P04.F03
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	30/mar/2015

ultimar detalles, en todo lo referente a la implementación de las Auditorías Visibles.

35. RECOMENDACIONES

Se recomienda que el grupo que el grupo que han conformado de todos los profesionales,, continúen realizando esta tarea para que la Secretaría de Salud Pública Municipal, sea líder y ejemplo en la Administración de Santiago de Cali.

JAIME LOPEZ BONILLA

Director de Control Interno y Gestión de Calidad

	EQUIP	O AUDITOR		
Nombre del Líder: Julio Alberto Cancelado Carretero	Firma	Nombre del Auditor: Alfredo Vivas Tafur	Firma	
Nombre del Auditor: Carmen Rosa Castaño Rubiano	Firma	Nombre del Auditor:	Firma	

